Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

USHUAIA, **03 NOV 2023**

VISTO el expediente E- N° 80861-2023-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 71/23, referente Servicio de services de dos (2) Vehículos oficiales Marca Volkswagen Modelo Amarok, Dominios AD-204-RG y AD-204-RF pertenecientes a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. P. N° 183/23, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 71/23, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por los proveedores "PEREZ Hugo Alberto" y "MASI María de los Ángeles" adjuntando a orden 59 planilla comparativa.

Que a orden 61 obra informe emitido por el área competente y requirente; y a orden 64 y 65 planilla de preadjudicación.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "PEREZ Hugo Alberto" C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CON 00/100 ($ 222.000,00) en los renglones N° 1 y N° 2.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8071UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1301, artículo 16 y en los Decretos Provinciales N°4549/19, Anexo I, N° 40/20, N° 912/20 y N° 2062/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 71/23, que tramita el Servicio de services de dos (2) Vehículos oficiales Marca Volkswagen Modelo Amarok, Dominios AD-204-RG y AD-204-RF pertenecientes a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "PEREZ Hugo Alberto" C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL ($ 222.000,00) en los renglones N° 1 y N° 2, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8071UG U.G.C. UC8071, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. P. A. N° **180**/23.-

CANTÚ Carlos Alfredo
Firmado digitalmente por CANTÚ Carlos Alfredo
Fecha: 2023.11.03 09:58:27 -03'00'